

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANU IV

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190
ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 15 de Octubre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.458

FRANCIA Y ESPAÑA

Un escritor francés, más famoso que digno de fama, Alejandro Dumas, padre, dijo que el África empezaba en los Pirineos, frase que ahora quizá convendría tomar al pie de la letra, porque, en suma, si el África no empieza al pie de los Pirineos, podía considerarse cierta versión semejante, pensando en que, dueños de Marruecos los franceses, aspirasen á extender su dominación del lado acá del Estrecho de Gibraltar, perdido por causa de una alianza nuestra con el país vecino.

El Globo es, entre todos los periódicos republicanos, el que más se distingue por su amor á la causa impersonal y augusta de la nación española, poniéndola por encima de toda otra, efimera y mezquina, consideración de partido. Este periódico, copia de otro francés, *Le Siecle*, consideraciones tan dignas de tomarse en cuenta como las que á continuación copiamos:

«Ya hemos dicho varias veces, escribe el diario aludido, que conviene obrar con presteza para asegurar la continuación de la influencia francesa en el Tuat, y por consiguiente las relaciones de la Argelia, propiamente dicha, con el *hinterland* argelino. Es necesaria la intervención enérgica y rápida, y que vayamos cuanto antes hacia Ain-Lefra y Figuig para recordar á Muley Hassan que Francia no está dispuesta á secundar sus miras en el Sudán, y de otra parte hacia In-Salah y Tidikelt, para demostrar á las poblaciones del Tuat que no queremos abandonarlas.

«Anúnciase que la expedición á In-Salah se pondrá en marcha cuando terminen los grandes calores. Esta expedición se compondrá de un millar de hombres, un batallón del primero de tiradores, un escuadrón de tiradores de África y un escuadrón spahis montados en camellos. Probablemente estas fuerzas serán dirigidas por el general Faure Biguet, que manda actualmente la subdivisión de Dellys.»

Y *El Globo*, por su parte, añade:
«Al referirnos á las intenciones de Francia, dijimos poco ha, que no faltarían pretextos para justificar el avance de una expedición militar. El pretexto ha llegado. Algunos periódicos de París publican detalles sobre el estado de rebelión en que se encuentran varias tribus del interior y sobre atropellos cometidos en las personas de franceses. Por lo tanto, nada falta ya para que el general Faure Biguet emprenda su marcha tierra adentro, y para que nuestros vecinos se apoderen de comarcas que excitan codicia hace muchos años.»

Mientras la acción de Francia se limite á una región del Tuat, donde se supone que Bu-Amema va á colocarse al frente de un movimiento insu-

rrreccional, no puede España decir palabra. Las comarcas que no lindan con Marruecos, ó no nos interesan en absoluto, ó nos interesan de un modo muy remoto; pero si extiende hasta In-Salah ó Tidikelt, territorios sobre los cuales ejerce soberanía el sultán, y si llega hasta el oasis de Figuig, es necesario que el gobierno hable claro haciendo entender al de Francia que nuestra política consiste en defender el *status quo* en Marruecos.

No es solamente en nuestro país donde llaman la atención los aprestos bélicos de Francia en el Sur de Argelia. La *Gaceta de Colonia* publica un artículo sosteniendo que lo de la rebelión de las tribus del Tust es pura comedia, y que todo ello no tiene más objeto que enardecer los ánimos para realizar una aspiración antigua: la conquista del lago Tchad, y la construcción de un ferrocarril que atraviese el Sahara y ponga en comunicación el Mediterráneo con el Atlántico, uniendo así los territorios que Francia posee en las costas de ambos mares.

A nosotros nos importa bien poco que el Gobierno de la República extienda sus dominios á costa de países situados lejos de la esfera de acción que legítimamente corresponde á España; pero nos interesa que no se alente con estudiados pretextos contra la integridad del imperio marroquí.»

Ahora, como nunca véase de relieve, con todo el relieve que tienen estas cosas, el alto pensamiento del Sr. Cánovas, cuando convocó en Madrid una conferencia internacional europea para pedir al continente y á las potencias del mismo, que la soberanía de Marruecos no pudiera sufrir menoscabo sin el previo asentimiento de todos los Estados de Europa.

Y porquís esto es así, huelgan todas las observaciones de la prensa de oposición.

La previsión del Sr. Cánovas es lo único que resulta evidente.

Sin perjuicio de la estimación que debemos al país vecino.

Desde Madrid

13 Octubre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Ni se aplazó el Consejo anunciado para ayer, ni hubo crisis, ni se trataron otros asuntos que los administrativos, ni sucedió nada, en fin, de lo que anunciaban los periódicos de oposición y esperaban también—si hemos de hablar con franqueza—algunos ministeriales, aquellos no siempre están en el secreto de las cosas, y que además, son amigos de los mil y un candidatos á carteras ministeriales.

Fué un consejo modelo de concordia y armonía; más aun que eso. Fué según una frase que *El Imparcial* pone en labios del Sr. Cánovas un consejo «suave, tranquilo, que parecía un idilio.»

Si;

Questo é un idilio in verità

aunque haya gentes á quienes disguste que digan las cosas hoy día de la fecha, lo mismo que seguían ayer antes de haberse celebrado el Consejo.

Eso de que no haya crisis ahora ni se sepa cuando la haya es motivo de hondas cavilidades para los pesimistas. ¡Ellos que la daban ayer como segura é inevitable, tener que sufrir un nuevo aplazamiento... sabe Dios hasta cuando! ¡Y pensar que había caballero, según han dicho los periódicos que tenía ofrecida la subsecretaría del Ministerio que pensaba desempeñar! ¡Y pensar que de todo tiene la culpa Silvela! ¿Con qué cara se vá á presentar delante de los desahuciados...

Después de todo, para el país tuvo más importancia el Consejo de ayer, y sin crisis, que si se hubiese planteado. Porque aparte algunos importantes acuerdos que se tomaron sobre asuntos de guerra y marina, se acordó nombrar una comisión que estudie y examine sobre el terreno la cuantía de las desgracias que sufre la comarca aragonesa.

Algo dilatorio parece á primera vista el procedimiento, y quizá lo sea en realidad. Pero hay que tener en cuenta que si el Gobierno no se asesora de personas imparciales, que no tengan otro interés en aquella región que el del país, difícilmente se podría atender al alivio de los males; pues si á los pueblos se dejasen *ad libitum* la tasación de sus propios daños, ni la suscripción nacional enterabastaría para indemnizar esos perjuicios. También se acordó dedicar 80.000 pesetas para compra de simientes con destino á Consuegra. Por cierto que esto parece á las oposiciones un *palo* dado al comisario regio.

Y así por este orden, los demás acuerdos son verdaderamente importantes desde el punto de vista del interés general.

Ha llegado esta mañana Romero Robledo, á quien esperaron unos cuantos amigos. Más le hubieran recibido si la crisis quedase planteada ayer y estuviese á estas horas disponiéndose á jurar el cargo de Ministro Bosch y Fustigueras.

La entrevista de éste con Romero ha debido ser curiosísima, pues el primero habrá dicho al segundo, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

—Don Francisco: Huélome que nos van á dar un mico.

Y es posible que don Paco contestase para sus adentros:

—Esa ya me la tenía yo tragada.

Y será verdad. Lo que hay es que no podrá digerirla.

Suyo afmo.—*El Corresponsal.*

Cartera general

He aquí la órden de la plaza del Capitán general de Burgos, comunicada á los cuerpos que guardan aquella ciudad con motivo de la llegada de los reyes:

«Soldados: Mañana, á las cuatro de la tarde, llegará á esta ciudad que cúponos en suerte guarnecer la augusta viuda de nuestro inolvidable Rey don Alfonso XII el *Pacificador*, que tan amante fué del Ejército y tan bizarramente supo guiarnos al combate por nuestras libertades patrias. Con ella llegará también el Rey niño, llamado á heredar la gloria de su augusto padre y el entusiasmo y amor que aquel gran Rey nos profesaba. Al recibir á tan augustos huéspedes con los honores de Ordenanza, no dudo sabréis presentaros y demostrar con vuestra marcialidad el buen espíritu que anima á esta guarnición y el que debe inspirar el honor que se nos hace al dignarse nuestros Reyes visitar esta ciudad, para darle prueba de personal sentimiento por las desgracias pasadas, á remediar las cuales con tan generoso y caritativo ardimiento supisteis todos contribuir, obteniendo plácemes de toda España y la señalada honra de merecer gracias de S. M.—Vuestro general, *Luis María Pardo.*»

Correo de Galicia

DESDE PUENTEDEUME

En honor del marqués de Figueroa

No quisieron los amigos del diputado por Puenteume, señor marqués de Figueroa, que éste saliese de aquella villa sin tributarle antes un vivo homenaje de simpatía y cariño, pareciéndoles poco cuantos obsequios hasta entonces de ellos recibiera.

Esto dió lugar á que surgiese la idea de celebrar un banquete, al que concurrirían, sin distinción de clases ni partidos, cuantos quisiesen.

A continuación citamos los nombres de los concurrentes á dicho importantísimo acto:

Señores Maldonado, Pardo Tenreiro, Alvarez González, Pardo González, Paadín Pardo, Rivera, Fonte, Zamorano, López Riguera, Zibiga, Varela (don Gumersindo), Tenreiro (don Vicens).

— 48 —

Naturalmente contrariado Du Bourdet preguntó que asunto tan grave era aquel que parecía ocupar á todos los empleados del presidente.

—¡Ah caballero! replicó el empleado, todavía nos tiene sumamente conmovidos, tanto más cuanto que Monseñor no ha permitido sino á los ujieres que le siguiesen. Y con seguridad ocurrirá alguna tremolina de la cual podrá hacerle víctima la edad avanzada de Monseñor.

Du Bourdet y Bernardo pidieron informes más circunstanciados.

—Parece, prosiguió el empleado, que hace poco rato la servidumbre del mariscal de Ancre (en casa del primer presidente se ahorra el título de Monseñor) asesinó ó punto menos á un infeliz zapatero.

Du Bourdet se estremeció y estrechó el codo de su hijastro.

—Sí, señores, y el pueblo se ha agitado extraordinariamente al aspecto de ese pobre diablo ensangrentado. Lo cierto es que daba miedo verlo.

—¿Lo ha visto usted? preguntó tartamudeando Du Bourdet.

—¡Si lo he visto! Todo el mundo lo ha visto, pues lo han llevado por toda la ciudad y luego lo han traído aquí al señor primer presidente.

—¿Y para qué? preguntó cortesmente Bernardo.

—¿Para qué, caballero? Para obtener justicia, replicó con acritud el empleado, mirando á Bernardo con semblante algo más que frío.

—Dispense usted á mi hijo, dijo precipitadamente Du Bourdet; acaba de llegar de viaje. Hace años que ha estado fuera de Francia. Yo soy Du Bourdet, antiguo abogado del Parlamento, y perteneciendo al oficio no le haría á usted semejantes preguntas.

Bernardo se mordió los labios y colocándolo detrás de sí dándole un buen codazo Du Bourdet se grangeó el favor del empleado.

—Por manera, dijo, que esa gente honrada ha pedido justicia á vuestro ilustre amo. ¡Ah! ¡Qué bien han acertado!

—¿No es verdad, caballero? Eso mismo les he dicho yo inmediatamente, añadió el empleado, alegrándose de que una persona del gremio lo hubiese comprendido.

—Pero tan pronto como se concluya ese negocio, dijo

— 45 —

—El famoso pliego.

—¡Ah! ¡La mistificación!... Bueno, bueno: le sobrará á usted tiempo.

—Ya transcurrieron las dos horas.

—La daga aun no ha asomado la punta. Abralo usted.

—Con tal que no haga mas que asomar la punta está bien, dijo Bernardo sacando del bolsillo de su capa un sobre de pergamino conteniendo un legajo poco voluminoso.

—Hubiera debido, prosiguió, comunicar el asunto á Cadenet; él es parisiense y conoce á todo el mundo...

—¡Vaya! El se hubiera reído de la candidez de usted. Abralo usted, Bernardo.

—Permita usted: se me engaña ó no se me engaña. ¿Admite usted este dilema?

—Lo admito.

—No se me engaña... Paciencia; déjeme usted hablar; voy á encontrar en este pliego la dirección de las personas á quienes mi juramento me obliga á entregar este paquete. Porque en fin he jurado hacerlo.

—Ese juramento no le obliga á usted á gran cosa si como apostaría encuentra usted en el pliego algún efugio de brocha dirigido á usted. Es usted objeto de una mistificación: no le quede duda. Por amor de Dios abra usted.

—Pues bien; también en ese caso me habría servido Cadenet, pues hubiera podido decirme el nombre de los chuscos, de los bufones que trafican con una mercancía de tan mala ley. Pero me lo dirá más tarde. Abro...

Y al hablar así á pesar de las chanzas de su padastro rompió el sello. Tres cartas cayeron de la cubierta. Aubin recogió una, Bernardo otra y Du Bourdet la tercera.

Aubin leyó en la suya este sobrescrito:

«Al señor de Condé ó los señores príncipes rebeldes en este momento contra la autoridad real.»

Bernardo, lleno de sorpresa, leyó en la suya:

«A Su Majestad la reina regenta.»

Y Du Bourdet palideciendo balbuceó delectando la suya:

«Al Rey.»

Ningun comentario traduciría el silencio que reinó en el cuarto despues de esa triple lectura.

—Si esta es una mistificación, dijo Bernardo al cabo de un minuto largo, ¿debo reirme?

—¿No sería bueno abrirlas? preguntó Aubin.

te), Paz (don Constantino), Alvarez Porben, Salinas, Agras, Lage, Villanueva (don Manuel), García (don Miguel), Tenreiro (don Laureano), Sardiña (don Juan José), Lamas (don Estanislao), Bñobre, Varela Dalmau, Flancech, Barros, Rey (don Sabino), Villanueva (don Nicolás), Piñeiro (don Emilio), Fial, Sardesí, Castro, López Rodríguez, Vizoso Silva, Lamas (don Tomás), Calviño, Milia, Carrillo, Atanez, Martínez, Fernández (don Isidoro), Penedo, Filgueiras, Sardiña (don Juan Antonio), Vázquez Vila, Alvarez (don Domingo A.), Varela Oreiro, Piñeiro (don Juan), Vizoso (don Benito), Salgado, Vizoso (don Nicolás), Irijoa, Alvarez (don Deogracias), Vizoso (don Daniel), Alonso (don Agapito), Castro Varela, Rodríguez Sande, Rios, Rico, Freijomil, Herrera, Alvarez (don Fernando), Barro, Gómez (don Pablo), Paz Sanmartín, Tejada Velasco, Calvo (don Vicente) é Iglesias (don José).

Ocupaban los dos centros de la mesa el invitado señor marqués de Figueroa y el diputado provincial señor Pardo Tenreiro, teniendo el primero a su derecha al señor Maldonado y a su izquierda al señor alcalde de la capital; sentábase a la derecha del señor Pardo el alcalde de Ares y a la izquierda el presidente del comité conservador.

La mesa estaba elegantemente adornada, y sobre el mantel, formadas con flores, se leían las iniciales del señor marqués de Figueroa, Maldonado y Pardo Tenreiro. En la pared y en el lugar que ocupaba el marqués, un escudo de las armas del pueblo con el lema: «Puentedeume á su dignísimo diputado»; se ostentaba envuelto en un marco de flores.

En el frente, el retrato del Rey y la Reina adornaba aquel lienzo, con otros más en que se leían los nombres del señor Cánovas del Castillo y los de los hijos ilustres de aquella villa Rajoy y Lozada, Saavedra Meneses, Nogueiro, Fernán Pérez ó Boo y Fernando de Andrade.

Macetas de flores y bouquets hermozeaban el local. La comida muy bien servida por la «La Trinidad» del Ferrol, terminó con los taponazos del champagne.

Comezó los brindis el alcalde de Puente de Ume saludando en nombre del pueblo que representaba á su ilustre diputado, á quien tantos favores se debían, siguió el Sr. Salinas recordando los nombres de los puente de umes ilustres, y los del marqués, Pardo, Maldonado y otros, que hoy trabajan en pró de los intereses de esta región.

El Sr. Alvarez Porben leyó el siguiente hermoso soneto:

«A MI RESPETABLE AMIGO EL MARQUÉS DE FIGUEROA

Si cual vos, poseyera las hermosas
Prendas de condición y de talento,
Tradujera mejor mi pensamiento
En conceptos y frases cariñosas;
Mas cedo ante estas lides presuntuosas,
No se entienda, señor, que necio, intento
Engarzar en metal sin valimiento
Del arte y del saber joyas preciosas.
¡Con qué placer vibraran en mi lira
Himnos de honor, si hubiese respondido
Al crecido entusiasmo en que se inspira
El acto de adhesión de un pueblo unido
Que os respeta, os aclama y os admira,
Orgullosos de haberos elegido!...»

Terminados los aplausos que arrancó esta hermosa composición, el señor Pardo (don Constantino) brindó por el autor de *Antonio Fuertes*. El señor Tejada Velasco lo hizo por el diputado á Cortes y el Provincial, y proponiendo que el ramo que adornaba la mesa central fuese enviado á la señora de Alvarez Gonzalez, Presidente del Comité.

En medio de gran expectación, levantóse á hablar el señor Pardo Tenreiro, pronunciando un hermoso discurso, aunque muy breve, á causa de la enfermedad que le aqueja, en el que hizo resumen de los beneficios que el Marqués prestó al pueblo, á diferencia de otros diputados que abandonaban el distrito después de subir sobre los hombros de sus electores. Terminó en un párrafo elocuentísimo, diciendo que el deseo del Marqués sería que el tren cruzase aquellas comarcas de incomparable belleza.

Restablecido el silencio, largo rato interrumpido por grandes aplausos, comenzó el Marqués de Figueroa su discurso, tan notable por la corrección de la frase y la castiza forma, como por sus pensamientos.

Dedicó un recuerdo cariñosísimo al mejor de los amigos, al hombre de corazón sin igual, cuya ausencia jamás se llorará bastante, al malogrado médico don Remigio Vizoso.

Expuso de una manera brillantísima, siendo interrumpido muchas veces por aclamaciones y aplausos, el mal de las enconadas luchas políticas, aconsejando la unión de todos ante el bien del pueblo, y el relativo olvido de la política.

Congratulose al ver á su lado personas venidas de diferentes campos, y dijo que conforme en otras reuniones habidas cuando su elección no se habló de política, tampoco ahora hablaría. Dedicó preferente atención á las obras públicas, conlidiándose de las dificultades con que tropieza, debido al vicio del expedienteo que nos agobia.

Trató con gran lucidez la cuestión de economías, diciendo que si en abstracto las pedíamos todos, todos trabajáramos en contra de ellas.

Terminó acudiendo al patriotismo de todos para que unidos siempre realizasen grandes cosas, dejando traslucir la esperanza de mejores días, en que juntos volverían á estrechar amistades y gozar horas de legítima satisfacción por el triunfo.

Frenéticos aplausos se repitieron largo tiempo, saliendo todos entusiasmados por el hermoso discurso del Marqués.

Muchas personas dejaron de concurrir á causa del luto y enfermedades, pero se adherieron al acto, contribuyendo á los gastos, entre otros, los señores Paz (D. Adriano), Tejada (D. Juan), Estrella (D. Marcial), Naveiras, Jádenes, (don Eduardo), Leal Piñeiro (D. Ricardo), Rosado (don Leonardo), Moscoso Chao (D. Domingo), Martínez (D. Juan Francisco) y Borrás Vizoso.

El diputado provincial, señor Rivero, vino precipitadamente, apesar de hallarse enfermo.

El señor Portal, en una forma delicada, hizo constar su particular adhesión á la persona del querido diputado.

Les saluda siempre afectísimo.—J. T. V.

Crónica marítima

Del departamento.

Se ha dispuesto sea pasaportado para el apostadero de la Habana, el segundo contramaestre Francisco Baldomero Perez.

—Cesaron de prestar servicio en el depósito del Arsenal con objeto de trasladarse al Departamento de Cartagena é ingresar como alumnos en la escuela de torpedos, los segundos condestables D. Emilio Carbalheiro y Juan Parga Sanchez.

—Se le concedieron las pagas de tocas ascendentes á 170 pesetas á que tiene derecho á doña Elisa Vázquez Perteado, viuda del tercer con-

tramaestre que fué de la Armada D. Pedro Rodríguez Barges.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba el contramaestre mayor de primera clase don José Blanco García.

—Se presentaron de la licencia que disfrutaban el tercer condestable José Meizoso Pita y el tercer contramaestre Francisco Fernandez Herrera.

—Embarcó en la fragata *Almansa* el tercer condestable José Meizoso Pita.

—Se le concedió continuar sus servicios en este departamento el primer contramaestre don José García Lopez.

—Ha sido pasaportado para Madrid, con destino á la Dirección del material del ministerio de Marina, el tercer condestable Juan Manuel Rivas Cabo.

Noticias.

Se ha dispuesto que se deseche el material de guerra, sistema Armstrong, en las dotaciones de los buques de la armada.

—Se ha concedido placa de la real y militar orden de San Hermenegildo al capitán de infantería de Marina don Antonio Escuin Rossi; y cruz sencilla de la referida orden al comandante del mismo cuerpo don Emilio Ferrer y Perez de las Cuevas.

—Se ha presentado al ministro de paso para Cádiz el capitán de navío don Juan Jácome.

Consejo de la Marina

El Consejo superior de la Marina se reunió el 11 presidido por el vicealmirante señor Rodríguez Arias, habiéndose tomado los acuerdos siguientes:

Que el crucero *Infanta María Teresa*, como los restantes cruceros en construcción, lleven el artillado de tiro rápido hasta el calibre de 14 centímetros inclusive.

Aplazando para el próximo lunes la decisión sobre el sistema de torres para el *Infanta María Teresa*.

Aprobando el plano de los cañones de siete centímetros, remitidos al capitán general del departamento de Cádiz.

Aceptando los proyectiles de nueva fabricación para los ensayos ofrecidos por el director de *The Projectile Company Limited*.

Del interior

SE EXPLOTA MI REPUTACION

Prevengo á mi elegante y numerosa clientela que se les vende imitaciones falsificadas de mi famoso jabón de tocador. El VERDADERO jabón de los *Príncipes del Congo* que yo solo fabrico y es tan apreciado por la dulzura de su perfume y la fineza de su pasta, lleva mi NOMBRE VICTOR VAISIER DE PARIS.

Quince provincias españolas están indicadas oficialmente como floxeradas en todo ó en parte. Entre ellas se cuentan las de Lugo, Orense y Pontevedra.

Los alumnos de enseñanza libre de la Universidad de Santiago piensan elevar una exposición al Sr. Ministro de Fomento pidiendo que haya exámenes en Enero, lo cual parece que no será difícil sea concedido.

Acerca de la exportación de sardina publica *EL*

Cabo Ortegale de Ortigueira, el siguiente telegrama:

«*Tarragona* 9.—Ayer vapor *Baranbio* dejó 340 cascos Vivero y Cariño. Vendido casi todo de ocho á once pesetas los Viveros, y de nueve á diez los Cariños.—*Gasset*.»

Han sido remitidos á los Alcaldes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril á Betanzos, las invitaciones suplicandoles asocien sus gestiones á las iniciadas por el municipio de esta ciudad.

Ayer fué conducida al cementerio el cadáver de una hija del teniente de alcalde don Vicente Fernández.

Fué un entierro solemnisimo y concurrió un numeroso cortejo. Nuestro más sincero pésame á los atribulados padres.

Tomamos de *El Correo Gallego* la siguiente noticia:

«Ayer á las siete menos cuarto de la tarde en casa de la señora viuda de Martínez Pooferada calle de Pardo Alto, un joven de malos antecedentes penetró con el pretexto de empeñar unas prendas que llevaba envueltas en un pañuelo. Aprovechando un resaca de las personas de la casa, se apoderó de un pañuelo que contenía seis mil reales en plata y tomó las de Villadiego.

Los agentes de la autoridad encontraron poco después al discípulo de Caco en una casa *non sancta* de la calle de San Pedro, y lograron persuadirle á que confesara lo que había hecho del dinero. Resultó al fin que éste había sido escondido en un caño llamado *de las Brujas* que atraviesa por debajo del camino que parte de la Puerta de Caranza en sitio próximo á dicha puerta.

El dinero fué devuelto á su dueña y... no sabemos más.»

Solo falta este dato:

Que contra el autor del robo se dictó auto de prisión ayer tarde.

El lunes tuvo lugar en la sección segunda de la sala de lo criminal de la audiencia del territorio la vista de la causa instruida en el juzgado del Ferrol contra César Arias Sánchez, por atentado.

El representante del ministerio público que en un principio había solicitado para el procesado la pena de doce años de prisión mayor, modificó sus conclusiones provisionales, interesando se imponga al Arias la pena de ocho años de la misma prisión, dos mil pesetas de multa y el pago de las costas.

El defensor señor Asúnsolo, no estuvo conforme con esta calificación, que rebatió, suplicando la absolución de su patrocinado y declaración de las costas de oficio.

Leemos.

«Ayer tarde celebró junta general el círculo Gimnasio.

Después de admitir algunos nuevos socios, se inició un pensamiento, del que venía hablándose allí hace tiempo, relativo á las fiestas veraniegas del año próximo.

El Gimnasio tiene en proyecto la formación de una amplia comisión, á cuyo cargo corra organizar las fiestas de verano.

Se autorizó á la junta directiva para que decida á este respecto lo que estime más oportuno.»

En cuanto á eso nada envidiamos á los vige-

ses. Aquí tenemos otra comisión desde el mes de

— ¡Desgraciado! exclamó Du Bourdet, arrebatando la carta al niño y colocándola con las otras dos como otras tantas reliquias en una esquina de la chimenea.

— ¡Y usted ha jurado?... prosiguió con voz débil.

— Sobre la cruz, sobre la empuñadura de la daga con que querían matarme. Me parece que la cosa no le parece ya á usted tan divertida... Resolvámonos sin embargo á una cosa ú otra.—Consultémoslos.

—Consultemos ante todo á uno que sabe mucho más que nosotros, dijo Du Bourdet, más conmovido de lo que quería aparentar... Dirijámonos á la única persona que tiene el brazo bastante robusto para sacarnos de este infierno!

— ¿Quién es esa persona? preguntó Bernardo.

— Me atrevo á decir que es un amigo, un grande é ilustre amigo que he tenido. Recoja usted sus cartas, Bernardo, y tome su sombrero. Dame mi capa y mi caña, Aubin. ¡Ah!... Deje usted aquí su espada, Bernardo, aun cuando se vive en París con menos seguridad que entre los negros y sea usted dos veces caballero. ¡Nunca entra una espada en la casa á donde vamos!

IV

La jornada de las espuelas

Tres minutos después de su salida precipitada Du Bourdet, seguido de Bernardo, se detuvo delante de una casa de hermosa apariencia situada á poca distancia del palacio en el sitio llamado hoy calle de Harlay.

Era en efecto la casa de Monseñor Aquiles de Harlay, *consejero del rey en su consejo privado, caballero y príncipe del Senado de París y primer juez del reino*, ó, en otros términos, primer presidente del Parlamento de París.

Al aspecto de la respetable mansión del más alto magistrado de Francia, del hombre ilustre cuya vida ya dilatada contaba con bastantes jornadas gloriosas para inmortalizar diez existencias de grandes hombres, Bernardo se sintió penetrado de respeto y Du Bourdet lleno de confianza: parecíale que al poner los pies en ese umbral sagrado podía, nuevo Ayax, exclamar: «¡Me salvaré á pesar de todos los malvados del reino!»

Dejó traslucir ese gozo á los ojos de su hijastro con una sonrisa acompañada de estas palabras:

— ¡Aquí al menos se respira! ¡Aquí está la paz, *hic portus!*

¡Palabras imprudentes! pues apenas las había pronunciado cuando la suerte se volvió contra él y el principal empleado del presidente en vez de introducirlo en la habitación de su señor anunció que un asunto urgente, un asunto grave, acababa de llamar de súbito al señor de Harlay al Parlamento.

Agosto á fin de prepararnos grandes fiestas para el año que viene... ó el que vendrá.

Hoy á las nueve de la mañana se celebró en la capilla del Carmen una solemne función en honor de Santa Teresa de Jesús.

Noticia *La Democracia* que nuestro estimado amigo y colaborador don Luis León y María tiene proyectado un viaje á Madrid.

Es cierto que el Sr. León acaso tenga que permanecer algunos días en la Corte, atraído allí por asuntos particulares.

EN EL CONSISTORIO

Anoche se han reunido 15 concejales, número suficiente para celebrar sesión ordinaria. Presidió el Alcalde.

Acuerdos adoptados:
Aprobación de varias cuentas de escaso interés.

Permiso á un vecino para establecer una lechería de vacas suizas en la calle del Sol.

Adquisición de 25 ejemplares de «Páginas sueltas» del infortunado Vestreiro y 6 de dos tomos referentes á Filipinas y escritas por Pío Pazos de Vela-Hidalgo.

Desestimar varias instancias de propietarios reclamando contra el pago de arrendes.

Dejar sobre la mesa el proyecto y exposición de la Junta directiva del *Teatro Jofre*, que ya conocen nuestros lectores.

Y nada más.

Ayer tarde dieron espectáculo dos carreteros en el sitio del fuso objeto actualmente de relleno.

Las formas, propias del Senegal y el vocabulario, impropio de una ciudad culta.

Procedente de Cuba ha llegado al Ferrol el segundo condestable de la Armada don Manuel Suarez.

Según noticias, el general de la Escuadra está pendiente de órdenes del Ministro para salir con los buques en dirección á Cádiz.

Ayer aun se ignoraba si el crucero *Reina Regente* sufrirá las reformas que necesita y en que invertirá más de un mes.

Lo que se sabe de cierto es que la Escuadra hará escala en los puertos de las Rías bajas.

En Cádiz se incorporará la fragata *Victoria*, pasando de allí á Mahón, donde harán invernar.

En Julio próximo termina el tiempo de campaña el actual almirante señor Butler.

Hace ya dos días que ha suspendido sus visitas á la legada del vapor *Hércules* el cabo de mar del servicio de muelle, dando margen su ausencia á que empiecen á reproducirse antiguas escenas.

Es muy sensible que no continúe manteniéndose la vigilancia hasta concluir de desarraigarse abusos inveterados, y más exigida en estos momentos en que las autoridades de marina de la Coruña secundando las iniciativas de nuestra comandancia de puerto, han establecido allí igual régimen. Obrando en relación, los efectos serán también doblemente eficaces.

Nuestro compañero en la prensa, el ingenioso redactor de *La Mañana* don Daniel Fernández, hallase bajo la influencia de una enfermedad, guardando cama.

Hacemos votos por su más rápido y completo restablecimiento.

¡Ayer tarde, en el vapor *Hércules*, llegaron á este departamento los inscriptos en la Comandancia de la Coruña que han ingresado en la actual convocatoria.

Espectáculos.

Hoy inauguran sus tareas en la Coruña las compañías cómico-lírico dramática, dirigida por los primeros actores don Carlos Calvacho y don Emilio Ruiz, y la rusa, de la cual es director el profesor Giordano.

He aquí el personal de las compañías:

Primeros actores y directores, don Carlos Calvacho y don Emilio Ruiz; primera tiple, doña Cándida Ruiz de Guidotti; primera actriz, doña Felisa Suarez; maestro concertador, don Carlos Schuman; primer tenor, don Tomás González Manso; primer barítono, don Emilio Guidotti; primera actriz de carácter, doña Julia Montes; primera actriz cómica, doña Emilia Montes; bajo cómico, don Gil Olmedo; actor genérico, don Abelardo Gómez; actores, don Eduardo Gómez y don Juan Pérez; actrices, doña Paulina Sánchez y señorita Antonia López; apuntadores, don Juan Lozagal y don José Moreira.

Compañía rusa: caballero Giacinto Giordano, director; señorita Antonietta Giordano; prestidigitadora, señorita Elena Miscorice; Mlle. Miná; Miss Mery, espiritista sonámbula y mneomónica; pequeño prestidigitador, Federico Giordano (9 años).

Estas compañías ofrecen hacer una temporada en el teatro *Romea*.

En la sesión que celebró el martes la comisión provincial acordó aprobar una moción presentada por el diputado señor Rivero, por poniendo dirigir un telegrama al ministro de Marina para que ordene que el buque de 9.000 toneladas que se proyecta construir por el gobierno, sea concedido al arsenal del Ferrol.

Ha profesado en el convento de religiosas agustinas de Betanzos Sor Aurea Gracia, del Sagrado Corazón de Jesús, llamada en el siglo doña Aurea Amelia Sanjurjo y Gonzalez

Anteayer salió de la Coruña para Madrid nuestro respetable amigo el gobernador civil de la provincia.

Acerca de este viaje del señor Linares Rivas, dice *La Mañana*:

«Ya antes de los últimos sucesos de Setiembre había solicitado el Gobernador de la provincia, nuestro querido amigo el señor Linares Rivas, licencia del señor Ministro de la Gobernación

para trasladarse á Madrid, á fin de atender á asuntos particulares.

Y como ante los repetidos sucesos, no era regular ni procedente que el señor Gobernador se ausentase de esta capital, hasta ayer no hizo uso de la autorización que el señor Ministro remitió al señor Linares, á fin de que pasase á la corte por el tiempo que creyese oportuno.

Ayer, pues, salió para Madrid nuestro respetable amigo, siendo despedido en la estación por las personas de su intimidad que se enteraron de la marcha.

Lleve feliz viaje, y hasta que tengamos el gusto de volverle á ver entre nosotros.

No es, pues, cierto que el señor Linares Rivas vaya á Madrid llamado por el señor Silvela, como asegura ayer un periódico local.»

Se halla vacante la cátedra de lengua francesa del Instituto de Santiago, dotada con 2.500 pesetas anuales.

Dicha plaza se anuncia á traslación á fin de que los catedráticos numerarios de Instituto que deseen ser trasladados á la misma, lo soliciten en el término de veinte días.

Por el ministerio de Fomento se ha girado una circular á los gobernadores de provincias que no tienen satisfechas las atenciones de primera enseñanza, exortando su celo para que procuren el pago de las cantidades que se adeuda á los maestros y apliquen á los Alcaldes morosos las más enérgicas correctivas.

Un nuevo impulso recibe el comercio de novedades de esta ciudad, con la inauguración de un establecimiento de sombreros para el bello sexo.

Amparo Cruz es la modista que se pone al frente de ese nuevo centro comercial, instalado en el número 123 de la calle de Sinforiano Lopez, y cuyos salones ha decorado la reputada casa de tapicería del señor Cubeiro con ese gusto predominante en todas sus labores.

De la nueva modista que inicia hoy sus tareas al público solo diremos que durante algún tiempo ha venido cursando estudios en los más acreditados centros de modas de la capital.

Ayer se celebró en la inmediata villa del Seijo la boda que habíamos anunciado del joven contramaestre señor Varela.

Al acto asistieron muchos compañeros de armas y sus familias.

Entre los concurrentes se hallaba la familia de don Manuel Otero, primer maquinista del *Alfonso XII* y el escribiente de Mayoría general Antonio Brage que habitan una misma quinta de verano en el pueblo de Franza.

El Sr. Otero envió á sus hijos con los criados á casa, después del anochecer. Esta familia habita el primer piso de la casa.

Al retirarse á las diez de la noche los padres y la familia de Brage observaron que no cedía una puerta de entrada á un departamento del bajo.

¡Y como había de ceder, si había sido cerrada por dentro!

Aprovechando la ausencia de los inquilinos penetró en la casa algún ó algunos individuos satisfaciendo sus instintos de robo.

Se supone que al retirarse la familia del señor Otero se encerraron los ladrones en la habitación referida, huyendo luego por la ventana que dá á la huerta, ventana que se hallaba abierta de par en par y diseminados por dicha huerta se encontraron colchones, ropas, espejos, un reloj de mesa y otros objetos cuyos bultos abandonaron. Sellearon, en cambio, la paga íntegra del escribiente inquilino del bajo, dos pares de pendientes, un anillo y otras alhajas.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal de Mugarodos esta madrugada.

Ignórase quiénes sean los autores, pero creese que será fácil seguirles la pista.

Necrología de la región:

En Vigo ha fallecido el ayudante 1.º de obras públicas don Ramón Fontenla, padre de nuestros apreciables amigos los contadores de navío don Miguel, don José y don Eugenio, á quienes acompañamos en su duelo.

—En Noya, el joven don José Laciana Quintas, del comercio de aquella villa.

—En Finisterre, don Benito Barrientos, cura párroco de aquella feligresía.

—En Mondoñedo, la niña Josefa Ferreiro, hija del presidente de aquella audiencia, don Jesús Ferreiro.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 13
Nacimientos
Baltasara Eduvigés Eugenia Castiñeira y Pantio.
Joé Francisco Garcia y Docal.

Defunciones
Baltasara Eduvigés Eugenia Castiñeira y Pantio, 16 horas.
José Leira Abeal, 40 años.
Joaquín Torres 5 1/2 idem.
Adela Pita Mayobre, 10 meses.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14, 2 t.

Ha fallecido el arzobispo de Valladolid.

S. M. la Reina Regente se ha suscrito con la importante cantidad de diez mil pesos para el socorro de las necesidades de Consuegra.

Madrid 14, 2 1/2 t.

El señor Beranger ha sometido á la resolución del Consejo Superior de la Marina un proyecto para la formalización del cuerpo auxiliar de las oficinas milita-

res de la armada, ó sea el de escribientes, sirviendo de base los derechos de antigüedad y sueldos.

También presentó otro relativo á la movilización de la escala activa de todos los cuerpos abriendo una nueva de reserva.

El acorazado de 10.500 toneladas no se concederá por concurso á las industrias privadas, pues está en principio acordado que sea construido en uno de los arsenales del Estado, indicándose con visos de mayor probabilidad el del Ferrol.

Madrid 14, 10 n.

Llegó la familia Real.

En las estaciones del tránsito ha sido aclamadísima por la multitud que llenaba los andenes é inmediaciones.

En Avila fué cumplimentada por el señor Sagasta.

En la estación de esta corte y en la carrera comprendida entre la misma y el real palacio había inmenso gentío que aclamó á los reyes con entusiasmo.

Bajaron todos los ministros excepción hecha del señor Cánovas que sigue en cama molesto por una fiebre.

Ha sido destinado al crucero «Conde de Venadito» el contador de navío señor Sierra.

Madrid 14, 10 1/2 n.

En la reunión celebrada hoy por la prensa asociada se acordó construir en Almería un barrio con destino á los perjudicados por la inundación.

En Consuegra se edificará una escuela y en caso de que sobren fondos serán destinados á aliviar la miseria que se sufre en los pueblos de Aragón.

En breve saldrá para los dos primeros puntos una comisión de periodistas encargada de expropiar terrenos necesarios para la construcción de las obras proyectadas.

Emplearáse la mayor actividad, á fin de conseguir que el barrio proyectado termine antes que se sientan los rigores del invierno.

Mañana (hoy) llegará á esta el señor Sagasta.

Madrid 14, 10 3/4 n.

A consecuencia de la actitud adoptada por la China, las potencias europeas rompieron sus relaciones diplomáticas con aquella nación, acordando obrar de comun acuerdo contra la misma.

Mauser, inventor de los fusiles de este nombre, ha conferenciado hoy con el ministro de Marina acerca de la adquisición de aquellas armas con destino al «Pelayo» y «Reina Regente».

En vista de los datos presentados por Mauser es casi seguro será adoptado ese armamento.

Mañana, jueves, se celebrará Consejo de ministros presididos por la Regente, si la enfermedad del señor Cánovas le permite asistir.

Madrid 14, 10 4/5 n.

En las costas atlánticas de los Estados Unidos é Inglaterra se han desencadenado horribles temporales causando gran número de naufragios en los que han perecido muchas personas.

Las pérdidas materiales se calcula ascenderán á un millón de libras esterlinas.

Dícese ha ocurrido un caso de difteria en la servidumbre inferior del palacio real.

Inmediatamente se ha procedido á una rigurosa desinfección.

S. M. la Reina en cuanto llegó á Madrid y se enteró de la enfermedad del señor Cánovas envió á casa de este al Duque de Tetuan, con objeto de informarse de su estado.

Madrid 14, 11 n.

Telegramas oficiales recibidos de Málaga participan haberse declarado un horroroso incendio en una fábrica de cohetes.

El fuego se propagó á las casas inmediatas, y, á pesar de los esfuerzos de las autoridades, bomberos y vecindario, no se pudo evitar que todas ardieran por completo.

Parte de la pólvora que existía en la fábrica para sus trabajos se inflamó.

De resultas de este incendio hay que lamentar un muerto y cuatro heridos.

La «Gaceta» publica un decreto desestimando las reclamaciones presentadas por los empleados de correos acerca de los exámenes últimamente verificados.

Bolsin 4 por 100 interior 74 7/8.

Imp. de R. Pita, Sinforiano Lopez, 142

LA MADRILEÑA

PELUQUERÍA Y BARBERÍA
DE
GREGORIO BERROJO

Este antiguo establecimiento se trasladó al número 107 de la misma calle Real. Lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y á los que nuevamente gusten honrarle.

107—Real—107

16.

F. AUBOIN

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.ª en latas, á 6 pesetas.

Sidra Champagne, botella, 1'50 pesetas.

Idem idem, media, 1 idem.

Sidra espumosa, 1'40 idem.

Cerveza Pilsener, botella, 1'10 idem.

Media botella, 0'60 idem.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA,

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ

164, IGLESIA, 164

FERROL

Se ofrece al público para toda clase de instalaciones eléctricas, tales como teléfonos, tubos acústicos, timbres, cuadros indicadores, luz eléctrica, para-rayos, etc., etc., encargándose de las composiciones y conservación del material.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

8—2.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

El día 1.º del próximo Octubre se abrirá al público, en el bajo de la casa número 2 de la calle de Pardo-Bajo, un establecimiento de préstamos con el nombre del

MONTEPIO

En este establecimiento se prestará dinero en condiciones muy ventajosas sobre toda clase de prendas y objetos que representen valor.

En dicho establecimiento los objetos que no sean desempeñados se venderán en remate público, quedando el sobrante á beneficio del dueño del objeto rematado.

Ferrol 23 de Septiembre de 1891.

VENTA

Se vende la casa de planta baja y con buen patio, señalada con el número 31 de la calle de Gallano.

Darán razón del precio en la número 6 de la calle de Sanchez Barcáiztegui.

24.

ULTIMAS Y ALTAS NOVEDADES DE PARÍS

El día 15 se abrirá al público el nuevo establecimiento de sombreros para señoras y niños que establece en la calle Real, número 123, doña Amparo Cruz de Rivera.

2—2.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estudio.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC. ETC. QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL
87-ATOCHA, 87-MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor C. DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor ISLA DE LUZON saldrá el día 16 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldra de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—B. de Guarda.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio.	5	Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento 5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica	7'50	
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas	25	
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepcion de la primera que conservará el de	25	

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura	3
Un cristal con id. id.	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuentan un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuentan un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo. HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunacion se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunacion directa de la ternera 5 pesetas.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, aristonos, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREYA Y C.^A

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.^A DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real numero 156.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.--MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.--MONTERA, 8.

MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.